

S/T Dto 147



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2018

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30

N° 691

Causante:

BLOQUE UNIDAD CIUDADANA

Objeto:

**PROYECTO DE DECRETO
EL H.C.D. FELICITA Y RECONOCE A LA SRA. LIDIA ESTELA
MERCEDES MIY URANGA, POR SU TRAYECTORIA EN LA LUCHA
POR LA MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA.-**

691



89

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unidad Ciudadana

San Isidro, 01 de Noviembre de 2018.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Visto:

La larga y prolífica trayectoria de Taty Almeida a favor de los Derechos Humanos,
y;

Considerando:

Que Taty Almeida es miembro de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, una organización conformada por madres de personas detenidas-desaparecidas durante la última dictadura cívico-militar;

Que la organización Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora tuvo un rol de suma importancia en las declaraciones frente a la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP);

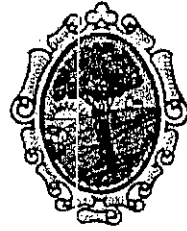
Que Alejandro Martín Almeida, el hijo de Taty Almeida, fue desaparecido previo al comienzo de la última dictadura cívico-militar siendo uno de los más de 2000 desaparecidos por la Triple-A;

Que Taty Almeida ha recibido otros reconocimientos como fue en abril de 2011 en donde fue declarada Personalidad Destacada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires;

Que Taty Almeida ha sido vecina de la localidad de Martínez, y su hijo Alejandro fue alumno del Colegio Martín y Omar de San Isidro;

Por todo lo expuesto anteriormente, es que el Bloque de Concejales de Unidad Ciudadana solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

691



89

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Unidad Ciudadana

PROYECTO DE DECRETO

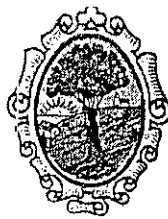
Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante felicita y reconoce a la Sra. Lidia Estela Mercedes Miy Uranga, más conocida como Taty Almeida, por su larga trayectoria en la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia.-

Artículo 2°: De forma.-

FERNANDA MIÑO
Presidenta
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isidro

CELMA SARMIENTO
Bloque Unidad Ciudadana
Honorable Concejo Deliberante San Isidro

MARCOS CIANCHI
CONCEJAL
BLOQUE UNIDAD CIUDADANA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
"2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

Ref.: Expte. N° 691-HCD-2018

SAN ISIDRO, 07 de noviembre de 2018.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO NOVENA REUNION -- DECIMO CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 07 de noviembre de 2018, ha sancionado sobre tablas el DECRETO N° 147 cuyo texto transcribo a continuación:

DECRETO N° 147

ARTICULO 1°- El Honorable Concejo Deliberante felicita y reconoce a la Sra. Lidia Estela Mercedes Miy Uranga, más conocida como Taty Almeida, por su larga trayectoria en la lucha por la Memoria, Verdad y Justicia.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

p.f.

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro